

5.

Problemas de los nuevos estados tras la independencia

El subdesarrollo engendra tensiones políticas, pero el rasgo más sorprendente en los estados del Tercer Mundo es la diversidad no solamente de las formas políticas, sino también del funcionamiento real de las instituciones. En efecto, no existe una relación simple entre el nivel de desarrollo económico y la vida política. Toda sociedad vive con su pasado y sus tradiciones, que pesan más o menos sobre los hombres de la actualidad. En los países subdesarrollados se encuentran a la vez viejos imperios (como Etiopía e Irán) y nuevas naciones creadas unas en el siglo XIX (países de América latina, cuya independencia data de los años 1810-40), y otras desde 1945, tras la descolonización. Para estas últimas, el salto a la independencia, con excepción del Congo belga, ha estado precedido de una fase de transición en la que han gozado de cierta autonomía y practicado la democracia representativa.

1. Las debilidades del Estado.

a) Heterogeneidad étnica y religiosa.

Las naciones maduran a lo largo de un lento proceso histórico que hace que sus ciudadanos tomen consciencia de que entre ellos hay más intereses comunes que divergencias. Ahora bien, numerosos países subdesarrollados son de formación demasiado reciente para haber recorrido esta evolución hasta el final; el sentimiento nacional se enfrenta a los lazos de parentesco y linaje, a la cohesión del espíritu tribal, a la defensa intransigente de las particularidades y los intereses locales. Los nuevos estados, que han heredado fronteras artificiales creadas por las metrópolis coloniales, son escenario de conflictos raciales, étnicos, lingüísticos, religiosos, frecuentemente violentos. La integración nacional se realiza penosamente; su fracaso daña el desarrollo de las instituciones liberales. En la República india se hablan 179 lenguas y 544 dialectos. Según la Constitución de 1949, el hindi es la lengua oficial aunque sólo sea hablada por una minoría de la población; pero en vista de los motines lingüísticos que han estallado en las regiones dravídicas, el gobierno ha tenido que aceptar el mantenimiento de la lengua del colonizador (ley de 1967) con el fin de no introducir discriminaciones entre los ciudadanos. Los estados de África anglófonos o francófonos encuentran en el uso oficial de las lenguas de las antiguas metrópolis un medio de evitar los

conflictos entre grupos lingüísticos; pero la insuficiente difusión de la instrucción perjudica a la integración nacional y acentúa las divisiones sociales entre los que tienen acceso a la cultura extranjera y los que están excluidos.

Los enfrentamientos religiosos y étnicos están estrechamente relacionados: subyacen a los conflictos políticos en el Líbano en 1958, donde se enfrentan maronitas, favorables al presidente Chamoun, y musulmanes pro Nasser; en Sudán, donde una larga y cruel guerra enfrenta al Norte islámico y las provincias meridionales cristianizadas o animistas pobladas por negros (1955...); en Yemen, donde el golpe de estado republicano de 1962 desencadena un conflicto que dura siete años, avivado por las rivalidades religiosas y tribales entre los zaiditas chiítas del norte y el este y los chafiítas sunnitas del sur y suroeste. En la América andina, los indios definidos más por su ignorancia del español que por sus caracteres raciales, viven al margen de la sociedad política.

Algunas de estas tensiones son legados de la época colonial; en Guyana y Trinidad-Tobago, los descendientes de los esclavos negros y de los «coolies» indios, dos grupos étnicos relativamente homogéneos, se enfrentan; en los estados africanos, la vida política refleja el enfrentamiento de tribus reunidas alrededor de sus jefes: ewes contra ashantis en Ghana, kikuyos contra luos y kambas, en Kenia; merinas contra pueblos costeros, en Madagascar; moros contra negros, en Mauritania; mendés contra temnés y limbas, en Sierra Leona, etc. Los hutus mayoritarios y los señores tutsi (watusi) rivalizan por el poder: en Ruanda, los primeros se liberan del dominio de sus señores desde 1959 y masacran a 150.000 tras el fracaso de su intento de golpe de estado (1963-64); en Burundi, por el contrario, los tutsi mantienen el control del Estado, exterminando a decenas de miles de hutus tras su levantamiento de 1972. La violencia entre hutus y tutsis produce casi millón y medio de muertos en Ruanda en 1994.

A veces, las fuerzas centrífugas crean amenazas de secesión: en Chipre, donde, tras la crisis de 1963-64 griegos y turcos viven completamente separados, en el Congo, donde solamente la intervención de los cascos azules de la O.N.U. puso fin a los regímenes separatistas (Katanga, Kasai, Stanleyville), en Nigeria, donde los ibos de la provincia oriental, rechazando la división de su región entre tres estados, proclaman la república de Biafra, reducida tras una larga guerra civil (julio 1967-enero 1970). Con el apoyo de la India, Pakistán oriental se independiza con el nombre de Bangla Desh (1971), no habiendo podido la unidad religiosa poner fin a los enfrentamientos étnicos en el estado más artificial que desde un punto de vista geográfico haya sido creado. La fuerza de los particularismos explica también que las tentativas de reagrupamiento tiendan a fracasar: Siria abandona tras tres años (febrero 1958-septiembre 1961) la República Árabe Unida, que la vinculó al Egipto de Nasser; Singapur sólo permanece de 1963 a 1965 en la Federación de Malasia; la Federación de Malí, creada en 1959 entre el Senegal de Senghor y el Mali de Keita, estalla en septiembre de 1960.

b) El pluralismo social.

A esta heterogeneidad del cuerpo cívico se añade el pluralismo social: la multiplicación de clases y grupos antagonistas aumenta las tensiones, mientras que el desarrollo exige la movilización de toda la población, disciplina que difícilmente puede ser conseguida, en el momento en que las desigualdades son cada vez mayores entre los ciudadanos del sector tradicional y los que obtienen sus ingresos de la expansión de las fuerzas productivas modernas. De todo ello resulta una tendencia a la inestabilidad política; mal puede establecerse el consenso entre elementos tan distintos. Pocos regímenes disponen de una base social sólida; las fuerzas políticas (agrupaciones, partidos, sindicatos, etc.) revelan estructuras frágiles. La miseria de las masas ofrece grandes posibilidades a la acción de la propaganda demagógica: para evitar una

fácil demagogia, la tentación de los gobernantes es amordazar a cualquier oposición. El analfabetismo impide con frecuencia participar en el debate político a la mayoría de los ciudadanos; su apatía frena el triunfo de las corrientes favorables a la modernización; solamente una pequeña élite posee una cultura suficiente para disponer del poder.

c) La corrupción.

Una de las principales debilidades del estado reside en la mediocre calidad de una administración reciente, insuficiente y con frecuencia corrupta; el personal competente es un número muy restringido; el aumento de los efectivos de pequeños funcionarios no es un signo de buen encuadramiento, puesto que su formación es elemental y su comportamiento es más el de parásitos que el de impulsores del desarrollo. Si, según la fórmula de René Dumont, «África negra ha empezado mal», las carencias de la administración son en parte responsables. La venalidad y la corrupción de dirigentes y empleados del Estado crean un foso entre gobernantes y gobernados. En México, «la mordida», propina entregada a los funcionarios en recompensa de un servicio prestado (en principio, para compensar la escasez de su sueldo), se considera un hecho normal, pero apoya el escepticismo de los administrados frente a las instituciones políticas. Sin embargo, el cuadro varía según los países: la India heredó la inmensa mayoría de los funcionarios del Civil Service legado por los ingleses, mientras que Pakistán se ha visto privado de ellos desde 1947, puesto que en época colonial, los hindúes tuvieron mayores deseos de educación que los musulmanes. Esta es una de las razones que explican la estabilidad política de la Unión India frente a la alternancia de regímenes civiles y militares en el país vecino.

2. La diversidad de formas y opiniones políticas.

La diversidad de formas de las instituciones políticas del Tercer Mundo no puede explicarse más que por la historia de cada país, y con frecuencia es necesario remontarse más allá del periodo colonial.

a) ¿Monarquía o República?

La oposición entre la monarquía hereditaria y la república está siempre de actualidad, como lo ha estado en la Europa del siglo XIX. Algunos países conservan a su soberano tradicional: el rey de Marruecos, Tailandia, Nepal, etc.; disponen de poderes más o menos fuertes, limitados o no por una constitución. Sin embargo, la evolución, desde 1945, va en el sentido de una disminución del número de monarquías. La desaparición de las monarquías se hace a veces sin violencia: algunos estados de la Commonwealth acabaron por seguir el ejemplo de la India y renunciaron a tener como soberana a la reina Isabel II; en Túnez, Habib Burguiba depone al bey e instaura la República (1957).

Pero con frecuencia la monarquía, que representa un poder corrupto, reaccionario o incapaz de llevar a cabo las reformas indispensables para el desarrollo, es derribada por un golpe de Estado militar; el soberano es entonces muerto o exiliado. Es el caso de Egipto, en 1952; Irak, en 1958; Yemen, en 1962; Libia, en 1969; Burundi, en 1966; Afganistán, en 1973, etc. La República khemer es proclamada en octubre de 1970. Más tarde, en 1975, desaparecieron los tronos del Negus de Etiopía y del rey de Laos. En enero de 1979, la salida del sha de Irán marca el triunfo de la «República islámica». En el límite, la distinción entre monarquía y república se esfuma cuando el soberano, como en Malasia, es elegido de entre los nueve sultanes de la

federación por cinco años. La forma republicana tiende a dominar ampliamente en el mundo actual; todas las antiguas colonias francesas la eligen desde el principio, a falta de tradición monárquica reciente; la monarquía sólo se mantiene si forma parte de un sistema social bien estructurado o si dispone del apoyo de las fuerzas armadas, apoyo nunca absolutamente seguro (por ejemplo los atentados contra el rey de Marruecos, Hassan II, en 1971 y 1972).

b) ¿Estado federal o unitario?

La solución federal podría ser considerada adecuada para las naciones compuestas por elementos heterogéneos o que abarcan una amplia superficie. Brasil y México son desde su constitución Estados federales. Malasia agrupa desde la retirada de Singapur a trece estados (once en Malasia occidental, y Sabah y Sarawak, en la isla de Borneo) que poseen cada uno su constitución, su gobierno y su asamblea legislativa. Pero la solución federal parece perjudicar la unidad nacional; así, el federalismo no funciona nunca como en Estados Unidos: en México, los estados dependen estrechamente del presidente, que puede deponer con facilidad a los gobernadores o someterlos a un sistema de control militar; el gobierno central dispone de los nueve décimos de los recursos presupuestarios y apenas deja autonomía financiera a los estados. Para evitar la secesión, la República india se define como una «unión de estados» (1947) y no como una federación: los 556 estados principescos que la constituyen, además de las provincias de la India inglesa, han renunciado a toda voluntad soberana preexistente a la independencia. Sólo hay una ciudadanía. El gobierno de Delhi dispone de poderosos medios de acción sobre los estados: nombra al gobernador, representante del poder ejecutivo junto con el consejo de ministros; la proclamación del estado de excepción (1962 a 1968) suprime todos los límites a su intervención; una proclama presidencial. puede provocar la interrupción del funcionamiento regular de los poderes públicos de un estado (19 veces de 1951 a 1969) y someterlo a la legislación central durante un máximo de tres años. Esta necesidad de una fuerte autoridad a la cabeza del Estado explica la preferencia por las constituciones que instituyen un estado único, donde las administraciones locales están sometidas al estrecho control de la autoridad suprema.

c) ¿Estado laico o confesional?

La religión desempeña un papel más o menos importante. En la mayoría de los países musulmanes, el Islam es la religión reconocida del Estado e inspira la legislación. Mauritania y Pakistán se proclaman «República islámica», esa denominación también ostentará Irán tras la revolución de 1979. A la inversa, la India es un estado laico. En ningún lugar la oposición entre laicismo y clericalismo se da con tanta violencia como en Turquía: para salvaguardar las conquistas de Kemal Atatürk, el ejército derriba en 1960 al gobierno del partido demócrata, que favorece el renacimiento de la religión islámica y del conservadurismo social que está relacionado con él, en detrimento de la obra de occidentalización del país. Eso no impide que en la actualidad un partido islamista moderado (el equivalente a la Democracia Cristiana en Europa) dirija el país.

d) Las ideologías políticas.

El pluralismo social vuelve a aparecer en la diversidad de opiniones políticas; pero, a causa del analfabetismo de una gran parte de la población, la opinión pública que se interesa por la vida nacional constituye una estrecha franja. Los periódicos, incluso allí donde reina la libertad de prensa, solamente tienen tiradas reducidas; muchos hogares no poseen televisión, pero la

radio se extiende cada vez más tras la aparición de aparatos de transistores a buen precio. Si bien las clases medias, las élites dirigentes, los estudiantes, intervienen en la vida política, la masa campesina apenas manifiesta actividad y participación. Los partidos son entonces, en la mayoría de los casos, partidos de élite y no de masas; su fragilidad se manifiesta en las débiles reacciones de las que son capaces cuando un golpe de Estado aparta a sus líderes del poder. Una sola idea clave se encuentra casi por todas partes: el nacionalismo. Los pueblos subdesarrollados son conscientes de la diferencia que existe entre su nivel de vida y el de las naciones ricas: la presencia de compañías multinacionales y de cuadros venidos de Europa o Norteamérica ilustra las relaciones asimétricas que se establecen entre dominantes y dominados. Pero este nacionalismo a veces xenófobo (por ejemplo la expulsión de indios de Kenia y Uganda), que se alimenta de la oposición al extranjero, no crea, sin embargo, un sentimiento nacional poderoso. Este se encuentra en su forma más intensa en algunos sectores de la élite, en especial entre los intelectuales, más que entre la masa campesina. De todos modos, no es una regla; Vietnam, que debe su liberación a una larga lucha popular, lo prueba. Por otra parte, el nacionalismo caracteriza tanto a las ideologías de derecha como a las de izquierda; para un gobierno en dificultades, es muy grande la tentación de exaltar el fervor xenófobo de un pueblo para recrear una apariencia de unidad que difumine los verdaderos problemas.

En el amplio abanico político, a la derecha se sitúan los **partidos y movimientos conservadores**, hostiles ante cualquier transformación social profunda y cualquier modernización: los grandes propietarios terratenientes, las sectas religiosas tradicionalistas tienen una gran peso; en Colombia, la aristocracia agraria domina los dos partidos (liberal y conservador), que se reparten el poder en la época del Frente Nacional (1958-74), recayendo la presidencia alternativamente en uno de ellos cada cuatro años. Los movimientos populistas intentan proporcionar una parte preponderante en la dirección del Estado a las clases medias urbanas: no dudan en practicar la demagogia frente a los obreros y los pobres de las ciudades para derribar del poder a los notables rurales; pero su ideología sigue siendo muy vaga y más bien halaga las emociones populares que moviliza a las multitudes alrededor de un programa de desarrollo coherente. El justicialismo de Perón en Argentina, el getulismo de Vargas, presidente del Brasil (1950-54); la demagogia del dictador Rojas Pinilla, en Colombia (1953-57), no proponen profundas reformas de las estructuras: las ventajas sociales que ofrecen a sus partidarios deben permitirles asentar su poder personal. Más reformadores son los movimientos ligados a las tendencias religiosas ilustradas, como la democracia cristiana en América latina (Chile, Perú, Venezuela) o los partidos liberales inspirados por Europa (*cj* la Acción democrática en Venezuela).

Más a la izquierda, **los socialistas presentan una pasmosa diversidad**, tanto más cuanto que la palabra «socialista» se presta con frecuencia a confusión: la Falange socialista boliviana es, de hecho, un partido de extrema derecha y el Partido socialdemócrata brasileño de Kubitschek se apoya en los «fazendeiros»; a la inversa, el Partido socialista chileno del presidente Allende se situó más a la izquierda de lo que cabía esperar. En numerosos países subdesarrollados, las corrientes de pensamiento revolucionario no tienen el derecho de expresarse legalmente, puesto que la policía los persigue sin piedad; de ahí su necesidad de fragmentarse en pequeños grupos clandestinos. Tras la ruptura entre Pekín y Moscú, se comprobó una multiplicación de estas tendencias de extrema izquierda: los partidos comunistas se dividen en dos o tres facciones, relacionadas con la U.R.S.S., China o Cuba, sin contar los múltiples matices del trotskismo, todas divididas acerca de la estrategia a seguir para conquistar el poder y sobre las clases que servirán de puntos de apoyo para esta conquista. En Venezuela, por ejemplo, el Partido Comunista, legal desde 1969, se definió prosoviético y hostil a la

violencia; opuesto al Partido revolucionario nacionalista, salido de una escisión de la Acción Democrática, y a los grupos ilegales partidarios del terrorismo urbano y la guerrilla rural, sin éxito por otra parte (Movimiento de la Izquierda Revolucionaria o M.I.R., Fuerzas Armadas de Liberación Nacional). Esta ausencia de consenso político da cuenta de la tendencia a la inestabilidad que conocen numerosos países del Tercer Mundo, pero no todos reaccionan de la misma forma: es acusada la oposición entre países liberales y regímenes autoritarios.

3. Los regímenes liberales y los regímenes autoritarios.

a) Los regímenes liberales.

Los regímenes liberales son aquellos que aceptan las elecciones libres, la existencia del multipartidismo, no teniendo ningún partido carácter oficial ni beneficiándose ninguno de ventajas indebidas, y que respetan las libertades de expresión (de palabra, de prensa, de opinión). El aspecto fundamental es entonces el reconocimiento del derecho a la oposición legal por medios no violentos. Desde la independencia, pocos países del Tercer Mundo consiguen conservar sin interrupción un régimen de este tipo, pero muchos tienden a volver a él como un ideal tras un intermedio autoritario, puesto que la estabilidad política y el respeto a los derechos del hombre, tal y como son practicados en los países occidentales desarrollados, siguen siendo el modelo hacia el que debe tender la sociedad política a los ojos de las élites educadas en las universidades de Europa o Norteamérica. Estos regímenes liberales se dividen en dos tipos principales: régimen parlamentario y régimen presidencial.

El **régimen parlamentario** caracteriza a las antiguas colonias británicas. La Unión India es la mayor democracia parlamentaria del mundo actual. El presidente de la República, heredero de los poderes del soberano británico, dispone en apariencia de una autoridad considerable; pero, de hecho, como es políticamente irresponsable, se somete al parecer del Consejo de ministros y más especialmente al del primer ministro, al que nombra, contentándose con designar siempre al líder de la mayoría parlamentaria. Según la tradición británica, es en primer lugar el consejero del primer ministro, que sólo está aconsejado por él y por el gabinete. El primer ministro no puede ser revocado mientras tenga la confianza de la Cámara del pueblo; solamente él decide la disolución de esta asamblea. Los tribunales independientes del gobierno aseguran una auténtica protección de los derechos de los individuos; las libertades fundamentales están garantizadas. De 1947 a 1977, el Partido del Congreso monopoliza el poder, pero porque siempre obtiene el escrutinio mayoritario; se beneficia del prestigio adquirido en la lucha por la independencia y de la fuerte personalidad de sus líderes: Nehru (1947-1964) y su hija Indira Gandhi (1966-77 y de nuevo desde enero de 1980 hasta su muerte). Su programa «socialista» le proporciona el apoyo popular, pero no es lo bastante riguroso como para asustar a los notables rurales, que le apoyan en el campo. Así, supera fácilmente tanto sus divisiones como a la derecha tradicionalista y favorable al capitalismo, y a la dividida izquierda socialista y comunista. Este éxito político que encontramos también en Ceilán, Jamaica, etc., no ha podido durar ni en Sudán, ni en Pakistán, ni en Nigeria, que han carecido de un jefe cuyo poder carismático pueda ser comparable al de Nehru.

El **régimen presidencial** de tipo norteamericano caracteriza a los países estables de América latina: Chile (antes de 1973), Costa Rica (desde 1948), Venezuela (desde 1958), Uruguay (antes de 1972), donde la presidencia individual ha sido reemplazada de 1951 a 1967 por un consejo presidencial de nueve miembros; tres de ellos de la oposición. El presidente debe compartir el poder con el Parlamento, que representa el poder legislativo; en caso de conflicto

entre los dos órganos, el sistema tiende a bloquearse, como en Chile, donde el socialista Allende, elegido en 1970 con el 36 % de los votos, se enfrentó durante tres años a un Congreso donde dominan los partidos contrarios, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Nacional. Para evitar los deslizamientos hacia el presidencialismo, las constituciones prohíben, en general, la reelección inmediata del presidente.

b) Los regímenes parlamentarios degradados.

Los regímenes liberales se degradan cuando subsisten el multipartidismo y una cierta libertad de opinión, pero alterados por la preponderancia de un partido sostenido por el poder o la intervención del ejército. En México, el Partido Revolucionario Institucional gozó, desde su fundación en 1929, de un control indiscutido sobre la presidencia, el Congreso, el Gobierno de los estados; existe una oposición de derecha (Partido de Acción nacional) y de izquierda (Partido popular socialista, Partido auténtico de la Revolución mexicana), que se presenta a las elecciones e incluso (desde 1962) tiene derecho a entre 5 y 20 escaños en el Congreso si obtiene más del 2,5 % de los votos; pero esto no merma la supremacía del P.R.I, que posee un control absoluto del campo mediante el patronazgo. Esta hegemonía terminó con la llegada de Vicente Fox al poder.

c) Los regímenes autoritarios.

Los regímenes autoritarios son con mucho los más numerosos; responden a una situación de crisis que, en general, están lejos de resolver. Toman formas distintas, pero su característica común es limitar estrictamente las libertades de opinión e impedir una competencia leal entre las distintas corrientes políticas. Hacia 1970 se puede trazar el cuadro esquemático siguiente. Existen regímenes autoritarios que aceptan un cierto multipartidismo y un sistema en el que los poderes están definidos por una constitución, pero frecuentemente sólo se trata de una apariencia; así en la República Sudafricana, donde el «apartheid» excluía a la población de color de la vida pública; en Irán, el sha gozaba de una posición predominante y los dos partidos representados en el «Majlis» antes de la institución de un partido único en marzo de 1975, el «Irán Novin» y el «Mardom», tenían tan pocas diferencias entre ellos como los dos partidos autorizados en Brasil en 1966, habiendo sido disueltos todos los demás. En otros países dotados de una constitución, la opinión pública no está dirigida por los partidos, en general prohibidos (por ejemplo en Afganistán, Bután, Etiopía, Haití, Nepal); pero con más frecuencia encontramos un régimen de partido único, sea en estados corporativistas (como España en tiempos de franco), sea en los países de inspiración marxista (República democrática popular del Yemen, desde diciembre de 1970), sea en los sistemas presidencialistas (y no presidenciales, a causa de la omnipotencia del presidente, jefe del partido, sobre la Asamblea legislativa) que se instalan rápidamente en África tras la independencia. La personalización del poder, la concentración de la autoridad en manos de una gran líder nacional carismático, el rechazo a toda oposición organizada e independiente caracterizan a los regímenes instaurados por Nkrumah, Bourguiba, Nasser, Sukarno o Shihanuk. Ante el aumento de las resistencias, la tentación de suspender las garantías constitucionales es grande (como en Marruecos, entre 1965 y 1970). Estos regímenes autoritarios de partido único desaparecen con frecuencia tras un golpe de estado militar. Los oficiales del Tercer Mundo intervienen cada vez más en la vida política; estos pronunciamientos tienen significados muy variados; a veces defienden el orden social establecido (Brasil, 1964; Chile, 1973); a veces nacen de un deseo de reformas (Perú, 1968...); a veces buscan eliminar la corrupción. Estos regímenes militares suspenden la constitución, instituyendo un régimen arbitrario. Algunos se consideran temporales y se esfuerzan por devolver el poder a los civiles,

pero esta delicada operación es difícil de realizar, y nunca faltan buenas excusas para retrasar la fecha. Otros desean permanecer el mayor tiempo posible en el poder. A sus ojos, el ejército es el mejor garante del orden y del interés nacional. En el «cono sur» de América Latina, la ideología de la «seguridad interior» inspira a los generales. Primero en Brasil: inquietos por la crisis económica y monetaria, así como por los problemas agrarios del Nordeste, donde ven una forma de subversión comunista, los oficiales derriban al presidente Goulart en marzo de 1964; una nueva constitución limita estrechamente las libertades de expresión y refuerza la autoridad del presidente elegido por sufragio indirecto. Este modo de designación permite a los militares perpetuarse en el poder supremo desde 1964. Los generales brasileños han encontrado imitadores en Argentina; pero en este país, Juan Perón, en vida, representaba un gran obstáculo. Así, tras haber impuesto su ley de 1966 a 1973, los oficiales argentinos se ven obligados a ceder temporalmente ante la oleada popular que reclama al antiguo dictador en el exilio. Por poco tiempo, ya que Perón muere poco después, y su esposa, que le sucede, se revela incapaz de gobernar; desde 1976, un pronunciamiento devuelve a los militares el mando de Argentina, para cederlo muchos años después a un gobierno civil. Historias comparables se producen en los países vecinos. En Uruguay, que pasaba hasta entonces por ser la democracia más avanzada de América Latina, la crisis económica y el terrorismo de los tupamaros empujan al ejército a intervenir en la vida política en 1973, el mismo año en que el general Pinochet, a la cabeza del ejército chileno, ahoga en sangre el gobierno de izquierda. Todos estos regímenes autoritarios violan cotidianamente los derechos humanos, practican la tortura y las detenciones arbitrarias.

Artículo reelaborado a partir de *La Guerra Fría, 1945-1972*. HEFFER, J. y LAUNEY, M. Editorial Akal. Madrid 1992.